

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

62209 MADRID

Edicto

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

Que por auto de fecha 20 de Octubre de 2017 se dictó auto de conclusión del presente concurso Construcciones China Beach, S.L. con CIF: B-84183219, cuyo número de procedimiento es 48/2008, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 23 de octubre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170076506-1